

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****6207** *JUAN MANUEL FERNÁNDEZ SÁNCHEZ*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Sevilla. Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 189/2009, dimanante de autos número 692/08, a instancia de don Sergio Amores Peña, don José María Sales Cabeza y don Raúl Rodríguez Gomero contra Juan Manuel Fernández Sánchez, en la que con fecha 18 de marzo de 2010 se ha dictado Auto, por el que se declara a la empresa ejecutada Juan Manuel Fernández Sánchez, con CIF 28755281Z, en situación de insolvencia por importe de 7.725,1 euros de principal, más la cantidad de 1.622 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 18 de marzo de 2010.- La Secretaria Judicial. Doña Rosa María Rodríguez Rodríguez.

ID: A100018717-1